

NOTARÍA DE DON ÁLVARO CORDERO TABORDA

Plaza de la Universidad nº 2 (local), 47002, Valladolid

983 50 22 84

www.notariacordero.com



EDICTO EN EXPEDIENTE DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO

Conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley del Notariado, en virtud de acta de declaración de herederos abintestato autorizada por mí el 10/03/2026, con número 281 de Protocolo, se está tramitando expediente para la declaración de herederos abintestato por el fallecimiento sin testamento de Doña Manuela Llamas Rojo, con Documento Nacional de Identidad número ****3078-N, hija de Prudencio y de Agustina, fallecida en Valladolid, lugar donde tenía su domicilio, el 17/11/2016. El objeto del requerimiento es declarar herederos abintestato a sus hijos Doña Agustina, Don José Marcelino y Doña Manuela Cañibano Llamas, por derecho propio; y a sus nietos Don Jesús Ignacio, Don David y Doña Patricia Cañibano Martín, por derecho de representación del hijo premuerto Don Jesús Cañibano Llamas; los hijos por cabezas y los nietos por estirpes, todo ello de conformidad con los artículos 930 a 932 del Código Civil.

Cualquier interesado, y en particular quien se crea con igual o mejor derecho a la herencia, podrá oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del plazo de un mes a contar desde el día de esta publicación o, en su caso, de la última exposición de otros anuncios.

Valladolid, a 10 de marzo de 2026.- Fdo. EL NOTARIO: ÁLVARO CORDERO TABORDA.



NOTIFICACIÓN.- NOTARÍA DE DON ÁLVARO CORDERO TABORDA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2O343M7ML7G2SFYTD4PCL4	Fecha y Hora	10/03/2026 20:04:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2O343M7ML7G2SFYTD4PCL4	Página	1/1	